

eman ta zabal zazu



Universidad
del País Vasco

Euskal Herriko
Unibertsitatea

Geografía

EAU 2019

www.ehu.es





Azterketa honek bi aukera ditu. Haietako bati erantzun behar diozu.

Ez ahaztu azterketako orrialde bakoitzean kodea jartzea.

Probaren balorazio orokorra 10 puntukoa izango da:

1. Ariketa praktikoa: 4 puntu.

Mapak ondo egitea eta aurkeztutako materiala ulertzea eta era egokian interpretatzea hartuko dira kontuan.

2. Gai bat garatzea: 4 puntu.

Ezagutza-maila eta erlazioak egiteko gaitasuna hartuko dira kontuan.

3. Kontzeptu geografiko batzuk definitzea: 2 puntu.

Kontzeptu bakoitza definitzeko, gehienez 5 lerro erabil daitezke. Definizio bakoitza 0tik 0,5era kalifikatuko da.

Kontzeptuak argi eta zehatz definitzea hartuko da kontuan.

Este examen tiene dos opciones. Debes contestar a una de ellas.

No olvides incluir el código en cada una de las hojas de examen.

La valoración total de la prueba será de 10 puntos:

1. Prueba práctica: 4 puntos.

Se valorará la correcta elaboración de los mapas, y la comprensión y correcta interpretación del material presentado.

2. Desarrollo de un tema: 4 puntos.

Se valorará el nivel de conocimientos y la capacidad para establecer relaciones.

3. Definición de conceptos geográficos: 2 puntos.

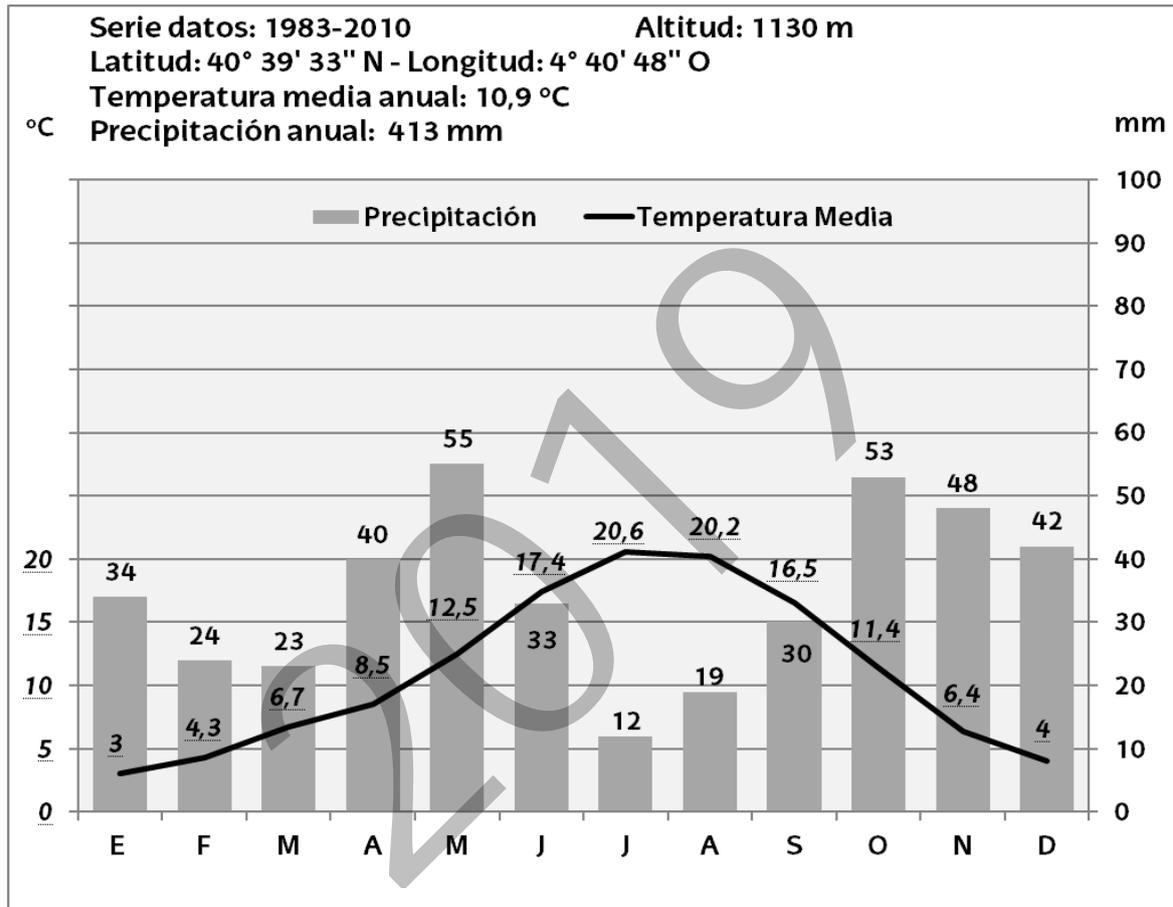
Cada concepto debe ser definido en una extensión que no sobrepase las 5 líneas. Cada definición se valorará de 0 a 0,5 puntos.

Se valorará la claridad y precisión de las definiciones.



OPCIÓN A

1. Comentario del climograma con la vegetación potencial asociada. (4 puntos)



Fuente: **Agencia Estatal de Meteorología, AEMET**

2. Evolución e importancia actual de la actividad turística en la C.A. del País Vasco. (4 puntos)

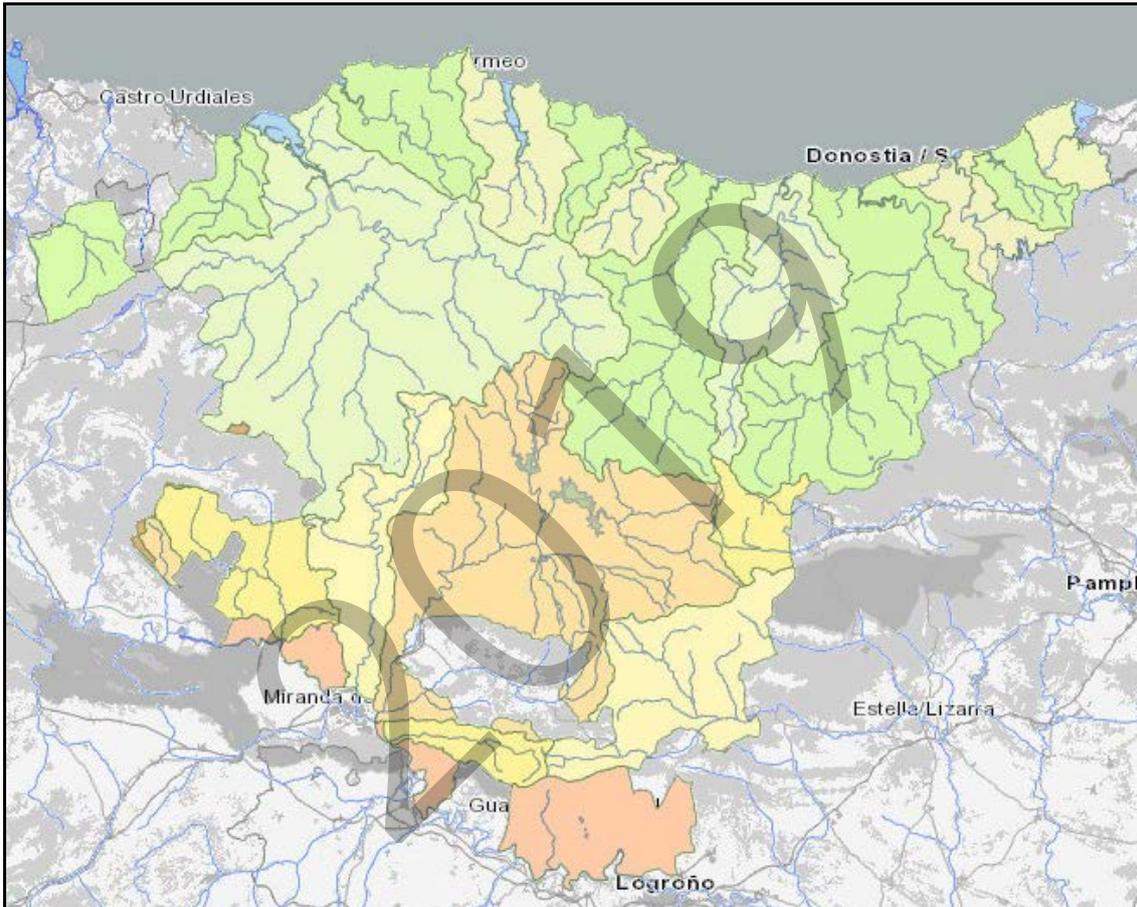
3. Definición de los siguientes conceptos (extensión máxima 5 líneas):

- Cordillera de plegamiento (0,5 puntos)
- Agricultura intensiva (0,5 puntos)
- Crecimiento natural de la población (0,5 puntos)
- Holding (0,5 puntos)



OPCIÓN B

1. Mapa de localización de los principales ríos de la CAPV y de las vertientes hidrográficas. (4 puntos)



Fuente: **GeoEuskadi, Infraestructura de Datos Espaciales de Euskadi (IDE)**

2. La distribución de la población y los desequilibrios territoriales en España. (4 puntos)

3. Definición de los siguientes conceptos (extensión máxima 5 líneas):

- Mapa (0,5 puntos)
- Acuicultura (0,5 puntos)
- Riesgo natural (0,5 puntos)
- Unión Europea (0,5 puntos)



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

GEOGRAFÍA

La valoración de las pruebas del examen, práctica, teoría y definición de conceptos, tiene que ajustarse al enunciado de las preguntas.

Criterios generales

Se valorará especialmente:

- claridad de conceptos
- madurez y corrección de la expresión escrita
- capacidad de relación
- capacidad de jerarquizar elementos y factores
- estructuración ordenada de las respuestas
- la relación real de los comentarios con los mapas o figuras y la concreción en las localizaciones cartográficas
- nivel de conocimientos

Criterios específicos

OPCIÓN A

1ª pregunta (práctica): puntuación de 0 a 4

– Comenta climogramas específicos de cada clima

Estándares de aprendizaje evaluables, Orden PCI/12/2019

3.– Conocer los rasgos generales del medio natural, reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles y de País Vasco, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando el papel de la acción humana en ellos.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará:

- Descripción estacional de los regímenes térmico y pluviométrico, destacando los períodos secos y lluviosos, los períodos fríos y cálidos y los contrastes estacionales. De dichos caracteres deducir y determinar el clima de esta estación meteorológica y la localización que corresponde a su variedad climática. Señalar la vegetación potencial que le corresponde.

Clima mediterráneo continentalizado: precipitaciones escasas o moderadas, entre 300 y 800 mm. Máximos en las estaciones equinocciales. Las temperaturas se caracterizan por una amplitud térmica alta, superior a los 16 °C debido al aislamiento de la influencia del mar. Las variaciones térmicas permiten distinguir tres subtipos climáticos: a) la submeseta norte y las tierras de Guadalajara, Teruel y Cuenca con veranos frescos (inferiores a 22 °C) e inviernos fríos (el mes más frío baja de 6 °C), con frecuentes heladas; b) la submeseta sur y los bordes del valle del Ebro tienen veranos calurosos (igual o superior a 22 °C) e inviernos fríos, aunque con menor incidencia de heladas; c) Extremadura y el interior andaluz tienen veranos muy calurosos e inviernos moderados (el mes más frío



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

entre 6 °C y 10 °C). Estación meteorológica: Ávila, Lat. 40° 39' 33" N Long. 4° 40' 48" O. Las formaciones características vegetales son el bosque perennifolio de encina y alcornoque y el matorral (maquia, garriga y estepa).

2ª pregunta (teoría): puntuación de 0 a 4

- Identifica las características del sector terciario español
- Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios
- Analiza las desigualdades del espacio turístico
- Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias

Estándares de aprendizaje evaluables, Orden PCI/12/2019

4.- Analizar las actividades económicas y las transformaciones que desencadenan, reconociendo la interrelación entre el medio y los grupos humanos, los factores de localización, su distribución explicando las tendencias actuales, valorándolas en el contexto europeo en que se producen.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará el tratamiento de los siguientes aspectos:

Inicios de la actividad turística en el País Vasco: baños de mar y balnearios para las clases acomodadas a finales del XIX. Condicionantes climáticos. Potencialidades y recursos naturales y culturales para las nuevas modalidades turísticas actuales.

Características de la oferta hotelera: incremento del número de plazas hoteleras y extrahoteleras.

Características de la demanda: lugares de origen, períodos de visitas y duración de la estancia, principales destinos...

Modalidades turísticas: turismo costero; ecoturismo, turismo rural y turismo deportivo; turismo cultural y de congresos, convenciones y negocios.

3ª pregunta (definición de conceptos): puntuación 0/0,5 cada concepto

Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis ya que las definiciones no deben sobrepasar las 5 líneas.

Las definiciones de estos conceptos pueden diferir de las que aquí se expresan y ser igualmente válidas. A modo de orientación no excluyente sirvan de guía las siguientes definiciones:

Cordillera de plegamiento: Gran elevación montañosa surgida en la orogénesis alpina de la era terciaria debido al plegamiento de materiales sedimentarios depositados por el mar en la era secundaria.

Agricultura intensiva: Forma de explotación agraria localizada sobre una superficie reducida de terreno, que proporciona altos rendimientos gracias a las elevadas inversiones que recibe en trabajo o en el empleo de técnicas avanzadas.



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

Crecimiento natural de la población: Es la diferencia entre la natalidad (número de nacimientos) y la mortalidad (número de defunciones en un año). También denominado vegetativo.

Holding: Sociedad financiera que controla a distintas empresas al poseer la totalidad o una parte importante de sus bienes.

OPCIÓN B:

1ª pregunta (práctica): puntuación de 0 a 4

- Identifica la diversidad hídrica de España
- Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales

Estándares de aprendizaje evaluables, Orden PCI/12/2019

3.– Conocer los rasgos generales del medio natural, reconocer la diversidad de conjuntos naturales españoles y de País Vasco, localizándolos en el mapa, identificando sus elementos y su dinámica, explicando sus interacciones y valorando el papel de la acción humana en ellos.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará la correcta localización de las dos vertientes hidrográficas (atlántica y mediterránea) y de los siguientes ríos:

Vertiente atlántica: Bidasoa, Oiartzun, Urumea, Oria, Urola, Deba, Artibai, Lea, Oka, Butroe, Nervión, Ibaizabal, Kadagua y Barbadun.
Vertiente mediterránea: Zadorra, Baia, Arakil, Ega, Ayuda, Omecillo e Inglares.

2ª pregunta (teoría): puntuación de 0 a 4

- Utiliza las herramientas de estudio de la población.
- Comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población

Estándares de aprendizaje evaluables, Orden PCI/12/2019

6.– Comprender la población como un factor esencial cuya distribución, dinámica y estructura intervienen de forma relevante en los procesos que conforman el espacio. Explicar las causas y las consecuencias de las desigualdades económicas, la desigual distribución de la población, los movimientos migratorios o el envejecimiento de la población.

Criterios de Evaluación, Decreto 127/2016

Se valorará el tratamiento de los siguientes aspectos:

La distribución espacial de la población se analiza mediante la densidad de población, que relaciona la población de una zona con su superficie en km². Valor moderado e inferior a la media europea pero que esconde fuertes desequilibrios espaciales entre áreas de alta densidad (Madrid, periferia peninsular, Canarias, Ceuta y Melilla) y áreas de baja densidad en el interior peninsular y de montaña (< de 10 hab/km²).

Factores explicativos por épocas:

- Época preindustrial: factores naturales relacionados con el clima en una economía básicamente agraria y factores humanos como el



ZUZENTZEKO ETA KALIFIKATZEKO IRIZPIDEAK CRITERIOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

descubrimiento de América que dio prosperidad económica a Castilla convirtiéndola en la zona más poblada en el siglo XVI, la crisis económica y demográfica en el XVII con movimientos de población hacia la periferia y el siglo XVIII con las densidades más altas en las regiones costeras e insulares gracias al comercio marítimo.

- Época industrial (mediados del XIX-1975): los factores naturales pierden importancia y se consolidan y agudizan los contrastes. Aumenta su peso Madrid como capital y centro financiero y las regiones periféricas en unos casos por su alto crecimiento natural (Galicia, Andalucía y Murcia) y en otros por la instalación de actividades económicas como la industria (Asturias, País vasco y Cataluña primero y posteriormente ejes del Ebro y Mediterráneo) y el turismo (litoral mediterráneo e insular) que atraeron población.
- Época postindustrial: tras la crisis que redujo la atracción de las áreas industrializadas, los factores actuales de desarrollo (primacía de los servicios, difusión espacial de la industria, agricultura tecnificada y desarrollo endógeno junto a una mayor inmigración extranjera) refuerzan la consolidación demográfica de Madrid y de los ejes mediterráneo y del Ebro, pero también una desconcentración demográfica y económica pero siempre de carácter urbano. Despoblación rural grave en varias comunidades autónomas como Castilla y León, Castilla-La Mancha, Aragón, Extremadura, Asturias o interior de Galicia y Cantabria.

3ª pregunta (definición de conceptos): puntuación 0/0,5 cada concepto

Se tendrá en cuenta la capacidad de síntesis ya que las definiciones no deben sobrepasar las 5 líneas.

Las definiciones de estos conceptos pueden diferir de las que aquí se expresan y ser igualmente válidas. A modo de orientación no excluyente sirvan de guía las siguientes definiciones:

Mapa: Es la representación de la superficie esférica de la Tierra sobre un plano, a tamaño reducido y de forma simplificada.

Acuicultura: Es la cría de especies vegetales y animales acuáticos, marinos o de agua dulce (acuicultura continental).

Riesgo natural: Proceso natural o ambiental que puede ocasionar amenaza al bienestar o la vida humana por las consecuencias catastróficas que puede producir: pérdidas humanas y daños materiales en infraestructuras, edificios, cosechas...

Unión Europea: Organización supraestatal formada por estados europeos soberanos e independientes, que delegan parte de su soberanía en unas instituciones comunes, con el fin de tomar decisiones de interés conjunto, de forma democrática, y a escala europea.